ALCALDIA LOCAL DE CHAPINERO

ANEXO

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ANÁLISIS DEL SECTOR Y DE LOS OFERENTES

OBJETO: "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE BIENES E INSUMOS CULTURALMENTE PERTINENTES, ORIENTADOS AL RECONOCIMIENTO, FORTALECIMIENTO Y VISIBILIZACIÓN DE LOS SABERES ANCESTRALES ASOCIADOS A LA SALUD PROPIA DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES ÉTNICAS DE LA LOCALIDAD DE CHAPINERO, EN EL MARCO DEL ENFOQUE DIFERENCIAL ÉTNICO Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL".
"

BOGOTA D.C.
2026

INTRODUCCIÓN

En atención a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 "Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional", el Fondo de Desarrollo Local de Chapinero elabora el análisis del sector.
como documento anexo al estudio previo para el desarrollo.

PLAN DE DESARROLLO LOCAL	"CHAPINERO CAMINA SEGURA" 2025-2028
PROYECTO	2536-1 Concertar e implementar una (4) iniciativa de inversión local con las comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras (aplica en todas las localidades con autoridades NAP 2536-3 Concertar e implementar una (4) iniciativa de inversión local con los pueblos indígenas (aplica en todas las localidades con autoridades indígenas)
RUBRO	O2301174599202425360100 0 - O230117459920242536010000
VIGENCIA	2026

Lo anterior, con el fin de conocer el sector en lo relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva económica, legal, comercial, financiera, organizacional, técnica. y de análisis de riesgo.

Siguiendo los parámetros establecidos en materia de contratación pública. según el marco normativo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, en especial el artículo 2.2.1.2.5.2. que nos remite a la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector G-EES-02 expedida por Colombia Compra Eficiente.

Atendiendo lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, el Fondo de Desarrollo Local de Chapinero, requiere la celebración de contrato de prestación de servicios cuyo objeto es: **• "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE BIENES E INSUMOS CULTURALMENTE PERTINENTES, ORIENTADOS AL RECONOCIMIENTO, FORTALECIMIENTO Y VISIBILIZACIÓN DE LOS SABERES ANCESTRALES ASOCIADOS A LA SALUD PROPIA DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES ÉTNICAS DE LA LOCALIDAD DE CHAPINERO, EN EL MARCO DEL ENFOQUE DIFERENCIAL ÉTNICO Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL".**
."

Se realizó un estudio de mercado basado en la comparación de precios a partir de proyectos y cotizaciones independientes, con el objetivo de definir los valores de los ítems de acuerdo con las especificaciones técnicas del servicio. Para determinar los precios, se consideró el promedio de las cotizaciones recibidas. El análisis completo del mercado se encuentra en el **Anexo: "Estudio de Mercado Saberes Ancestrales"**.

En los Procesos de Contratación de mínima cuantía, el alcance del estudio de mercado debe ser proporcional al valor del proceso, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y los riesgos identificados. En esta modalidad de selección, no es necesario llevar a cabo un análisis extenso de las condiciones generales de los potenciales oferentes, como su participación en el PIB industrial o la estructura de sus estados financieros.

Lo que se requiere es una revisión más acotada que incluya:

- Un análisis de otros Procesos de Contratación similares.
- La recopilación de información suficiente sobre precios, calidad, condiciones y plazos de entrega con otros clientes (públicos o privados) del proveedor.
- La solicitud de información directa a los proveedores.
- La verificación de la idoneidad de los proveedores.

Toda esta información debe quedar registrada en los documentos del proceso con el fin de asegurar que la decisión de negocio sea adecuada, satisfaga las necesidades de la entidad estatal y cumpla con los principios de eficiencia, eficacia y economía. Asimismo, se debe buscar promover la competencia entre los oferentes.

Además, es importante señalar que los oferentes que participaron en la cotización, independientemente de haber sido seleccionados o no, tienen el derecho y la responsabilidad de ejercer veeduría ciudadana sobre la ejecución de los recursos. Esto refuerza el compromiso con la transparencia y el control social, asegurando el uso adecuado de los recursos públicos y promoviendo la participación de los oferentes en la vigilancia de su implementación.

La Entidad Estatal debe dejar constancia de ese análisis en los Documentos del Proceso. Así mismo, mediante la expedición del Decreto Nacional 4170 de 2011, se crea la entidad Colombia Compra Eficiente, que entre sus funciones contempla: " (...) El desarrollo y difusión de las políticas, normas e instrumentos para facilitar las compras y promover la eficiencia razón por la cual el 27 de febrero de 2014, dicha entidad actualiza la "Guía para la Elaboración de los Estudios de Sector" (Versión G-EES02), que tiene por objeto, entre otras cosas, "(...) ser una guía para elaborar los estudios del sector relativo al objeto del Proceso de Contratación y para su análisis Con base en lo anterior, el Fondo de Desarrollo Local de Chapinero, elabora el presente análisis de sector, conforme a los lineamientos establecidos en dicha guía, de la siguiente forma:

1. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

La Entidad Estatal debe revisar los aspectos generales del mercado del bien, obra o servicio que sean relevantes en el Proceso de Contratación. Para el efecto, Colombia Compra Eficiente recomienda analizar, entre otros, los siguientes contextos, los cuales pueden tener un alcance local, regional, nacional o internacional, dependiendo del Proceso de Contratación.

1.1. ASPECTOS ECONÓMICOS:

La actividad objeto del presente proceso, hace parte del sector terciario o de servicios de la economía colombiana, sector que incluye todas aquellas actividades nacionales que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía por ejemplo servicio a la educación, servicios profesionales, servicios empresariales entre otros.

A diferencia de los sectores agropecuarios e industrial, el tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

En 2023, el crecimiento económico mundial continuó desacelerándose, influenciado por los efectos prolongados de la invasión de Rusia a Ucrania, el aumento de la inflación y las políticas monetarias más estrictas para contenerla. Según el Banco Mundial, el crecimiento global se redujo a 1.7% en 2023, una caída significativa respecto al 2.9% previsto para 2022. Esto se debe a varios factores, como la persistencia de la inflación, el aumento de las tasas de interés y la incertidumbre política que afecta tanto a los mercados emergentes como a los desarrollados.

Los efectos de la guerra han seguido impactando los precios de los productos básicos y la energía, agravando la inseguridad alimentaria en muchas regiones y elevando los niveles de pobreza. Además, la crisis del costo de vida y las presiones inflacionarias han obligado a los gobiernos a implementar políticas más restrictivas, lo que afecta las condiciones financieras globales. Se anticipa que las tensiones geopolíticas, los disturbios sociales y los desafíos climáticos seguirán ejerciendo presión sobre las perspectivas económicas en 2026, donde se prevé una leve recuperación del crecimiento al 2.7%.

Región	2021	2022	2023e	2025f	2026f
Mundo	6,3	3	2,6	3,2	3,3
Economías avanzadas	5,5	2,6	1,5	2	1,9
Mercados emergentes y economías en desarrollo (MEED)	7,3	3,7	4,2	4	4
Asia oriental y el Pacífico	7,6	3,4	5,1	4,6	4,4
Europa y Asia central	7,2	1,6	3,2	2,4	2,4
América Latina y el Caribe	7,2	3,9	2,2	2,3	2,3
Oriente Medio y Norte de África	6,2	5,9	1,5	3,6	3,6
Asia meridional	8,6	5,8	6,6	6,2	6,2
África al sur del Sahara	4,4	3,8	3	4,3	4,3

Fuente: Fondo Monetario Internacional (FMI), World Economic Outlook Update enero 2026; Banco Mundial, Global Economic Prospects 2026.

Los países en desarrollo, particularmente en Europa y Asia Central, son los más afectados por estos desafíos, debido a su dependencia de importaciones de energía y alimentos, y a las dificultades económicas relacionadas con la guerra. Esto resalta la necesidad de políticas macroeconómicas fuertes y una cooperación internacional continua para enfrentar estos retos globales.

El análisis general pretende entonces dar un contexto de la actualidad donde los oferentes puedan generar proyecciones y tomar las decisiones correctas frente a previsiones a cambios de precios provocados por externalidades a nivel mundial, y sopesen los cheques de oferta y demanda que afecten sus actividades económicas, todo con el propósito de desarrollar sin mayores imprevistos la ejecución del presente objeto contractual.

Se recomienda están informados de las noticias y los reportes generados por las organizaciones multilaterales (Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional, CEPAL, Banco Interamericano de Desarrollo, entre otros), los centros de datos de los mercados de capitales (Bloomberg, Data 1FX, Bolsas de Valores) y los centros de información noticiosa (BBC, New York Times, CNN, entre otros).

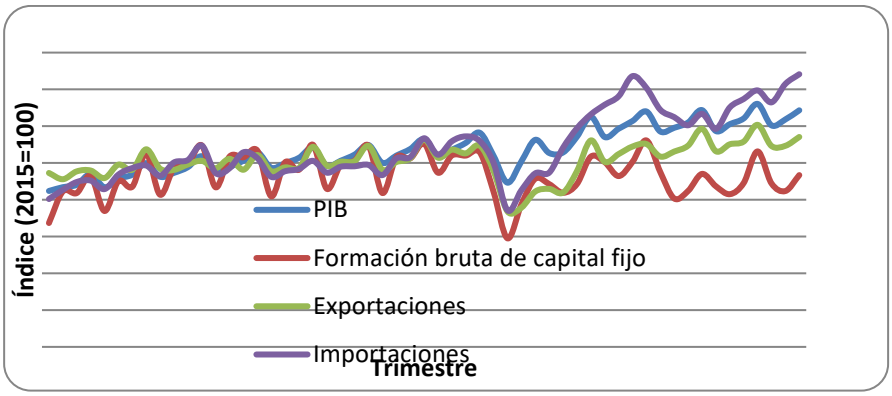
1.2. PRODUCTO INTERNO BRUTO -PIB- NACIONAL TRIMESTRAL

PIB desde el enfoque del gasto

En el primer trimestre de 2026, la economía colombiana mostró señales de desaceleración más marcadas que en el mismo periodo de 2023. Según el DANE, el crecimiento del PIB fue del 0,7%, lo que refleja una baja respecto al crecimiento de 2,7% registrado en el primer trimestre de 2023. Este resultado está vinculado principalmente a la caída de la inversión privada y las exportaciones, afectadas por las elevadas tasas de interés y la incertidumbre política. La formación bruta de capital disminuyó por quinto trimestre consecutivo, con una caída del 10,3%, lo que ha sido un factor clave en esta desaceleración.

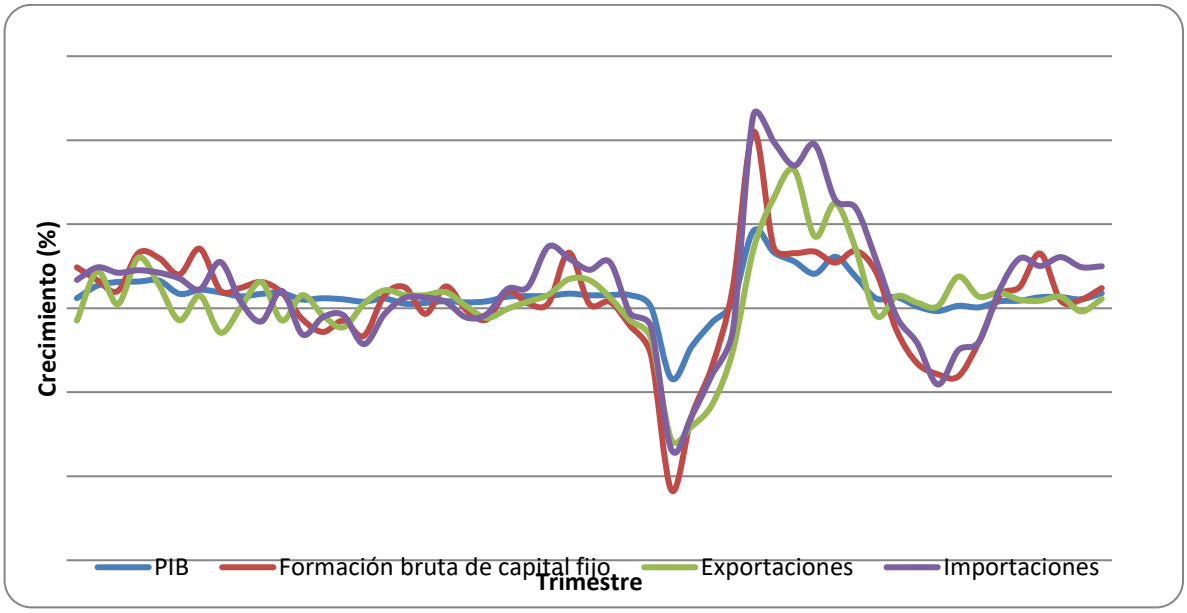
En términos de demanda interna, se observó una leve caída del 0,1%, mientras que el consumo final creció un 2,6%, impulsado principalmente por el consumo de los hogares, que aumentó en un 2,9%. Las exportaciones también registraron un modesto crecimiento del 0,7%, aunque las importaciones cayeron drásticamente en un 12,9%, lo que refleja el debilitamiento del sector comercial exterior.

Gráfica 2. PIB trimestral y componentes - Niveles (Índice 2015=100)



Fuente: DANE – Anexos estadísticos PIB (enfoque del gasto), 'PIB a precios constantes - tercer trimestre 2025' (Series encadenadas de volumen, año de referencia 2015). Cálculo del índice: cada serie se normaliza con el promedio 2015=100.

Gráfica 1. PIB trimestral y componentes - Tasa de crecimiento anual (%, interanual)



Fuente: DANE – Anexos estadísticos PIB (enfoque del gasto), 'PIB a precios constantes - tercer trimestre 2025' (Series encadenadas de volumen, año de referencia 2015).

PIB desde el enfoque de la producción

En el primer trimestre de 2026, las actividades productivas de la economía colombiana presentaron un comportamiento heterogéneo en comparación con el mismo periodo de 2023. De acuerdo con información del DANE, analizada por Analdex, se evidenció crecimiento en seis sectores productivos, aunque algunos registraron caídas significativas, reflejando una dinámica sectorial desigual.

Sectores con crecimiento

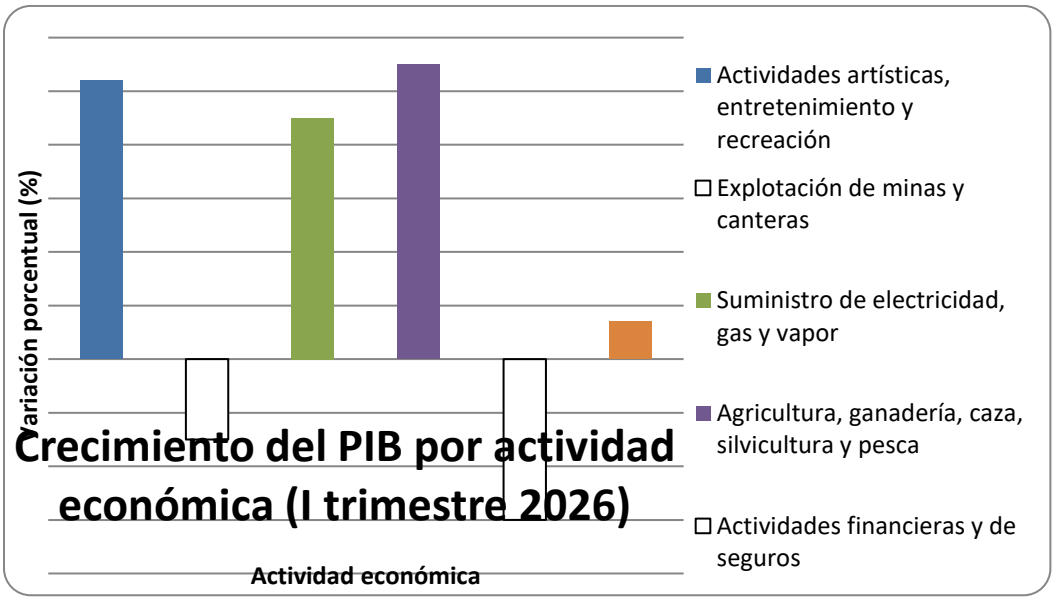
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación: registraron un crecimiento del 5,2 %, inferior al 18,7 % observado en el primer trimestre de 2023.
- Suministro de electricidad, gas y vapor: presentó un crecimiento del 4,5 %, evidenciando un desempeño positivo en el periodo analizado.
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca: creció 5,5 %, consolidándose como uno de los sectores con mejor desempeño.
- Construcción: mostró una leve recuperación del 0,7 %, aunque continúa afectado por la contracción registrada en el año anterior (-14,9 % en 2023), especialmente en el segmento de obras civiles.

Sectores con variaciones negativas

- Explotación de minas y canteras: registró una caída del 1,5 % en 2026, en contraste con el crecimiento del 3,6 % observado en 2023.
- Actividades financieras y de seguros: presentó una disminución del 3,0 %, luego de haber registrado un crecimiento excepcional del 22,8 % en 2023, lo que evidencia una marcada desaceleración del sector.

PIB desde el enfoque de la producción – Primer trimestre 2026	
Actividad económica	Crecimiento % 2026 (vs año previo)
Actividades artísticas, entretenimiento y recreación	5,2
Explotación de minas y canteras	-1,5
Suministro de electricidad, gas y vapor	4,5
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	5,5
Actividades financieras y de seguros	-3
Construcción	0,7

Fuente: DANE – Cuentas Nacionales Trimestrales, enfoque de la producción. Análisis sectorial elaborado con base en información divulgada por Analdex.



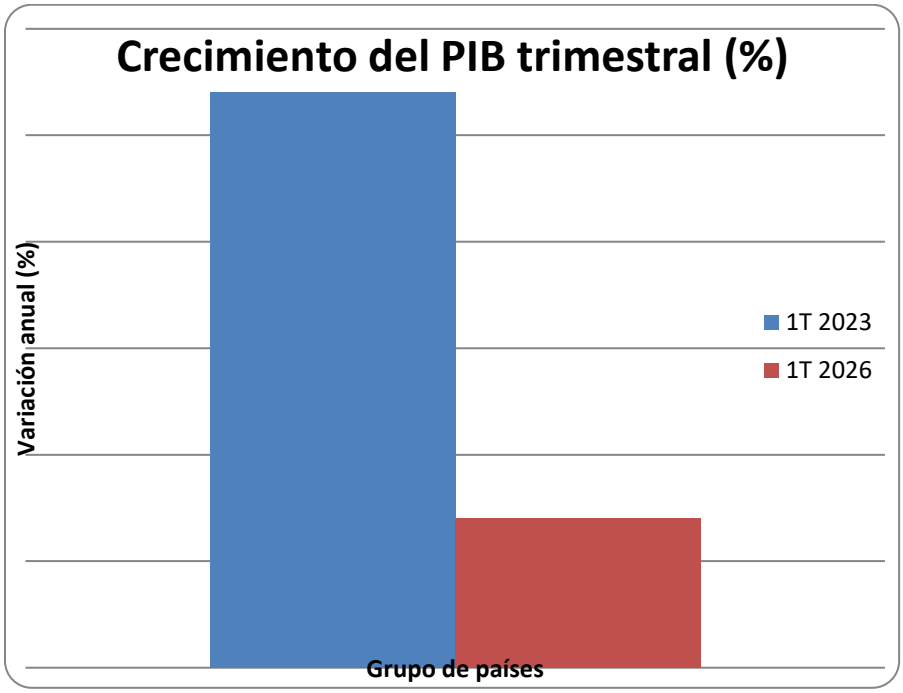
Con base en las **gráficas de evolución trimestral del PIB, sus componentes y el enfoque de la producción**, se evidencia que, si bien algunas áreas de la economía colombiana mantienen crecimientos moderados, **persiste una marcada heterogeneidad sectorial en 2026**. Sectores como la **agricultura** y el **suministro de electricidad, gas y vapor** presentan desempeños positivos, mientras que otros, en especial la **construcción** y las **actividades financieras y de seguros**, continúan enfrentando **dificultades y desaceleraciones relevantes**.

De acuerdo con los resultados del **primer trimestre de 2026**, el desempeño económico de Colombia **pierde dinamismo en el contexto internacional**, particularmente frente a los países de la **OCDE**. Tal como se observa en la gráfica de crecimiento interanual del PIB, el país registró una expansión de apenas **0,7 %**, situándose **por debajo del promedio de la OCDE** y alejándose del comportamiento observado en años anteriores. En contraste, en **2023** Colombia se ubicaba entre los **seis países con mayor crecimiento económico**, alcanzando tasas cercanas al **2,7 %** en el mismo periodo.

La desaceleración observada se explica, en gran medida, por el **deterioro de la formación bruta de capital**, claramente reflejado en la gráfica de componentes del gasto, así como por la **contracción de sectores clave** desde el enfoque de la producción. En particular, las **actividades financieras y de seguros**, que en 2023 crecieron **22,8 %**, registraron en 2026 una **caída del 3,0 %**, evidenciando una corrección significativa tras el crecimiento excepcional del periodo anterior. De igual forma, el sector de la **construcción**, aunque muestra una leve recuperación del **0,7 %**, continúa afectado por las fuertes contracciones registradas en 2023, especialmente en el componente de obras civiles.

En síntesis, el análisis conjunto de las gráficas confirma que **Colombia ha dejado de ubicarse entre las economías con mayores tasas de crecimiento dentro de la OCDE en 2026**, mostrando un escenario de **crecimiento bajo, alta disparidad sectorial y debilidad de la inversión**, factores que condicionan el desempeño económico del país en el corto plazo.

Variación anual del PIB (%) – Comparación Colombia vs OCDE		
Grupo	1T 2023	1T 2026
Colombia	2,7	0,7
Promedio OCDE	2	1,5



Fuente: DANE – Cuentas Nacionales Trimestrales (Colombia). OCDE – Estadísticas de PIB trimestral. Cálculos y adaptación gráfica: elaboración propia con base en análisis Analdex.

En el primer trimestre de 2026, el crecimiento del valor agregado en sectores asociados a la administración pública, defensa, educación y salud mostró un comportamiento moderado, en línea con el escenario de desaceleración económica general evidenciado en las gráficas de crecimiento del PIB y sus componentes. Este desempeño contrasta con los mayores niveles de expansión observados en 2023, cuando la economía colombiana presentaba un mayor dinamismo.

Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria

Durante el primer trimestre de 2026, este sector registró un crecimiento del 5,3 %, inferior al observado en 2023, reflejando una moderación del gasto público. Este comportamiento es consistente con el proceso de consolidación fiscal, orientado a contener el déficit y priorizar el uso de los recursos públicos, lo que ha limitado la expansión del valor agregado en esta actividad.

Educación

El sector educativo presentó un crecimiento del 1,1 % en el primer trimestre de 2026, evidenciando una leve desaceleración frente a los registros de 2023. Este resultado se asocia principalmente a restricciones presupuestarias, así como a los efectos persistentes de la inflación, que han condicionado la ejecución de inversiones en infraestructura y la ampliación de programas educativos.

Actividades de atención de la salud humana y servicios sociales

En el mismo periodo, este sector creció 6,8 %, manteniendo una contribución positiva al valor agregado, aunque a un ritmo menor que en 2023. La desaceleración responde a las presiones sobre la sostenibilidad financiera del sistema de salud, que han limitado la expansión de la oferta de servicios, pese a su carácter prioritario dentro del gasto público.

1.3. VARIABLES ECONÓMICAS QUE AFECTAN EL SECTOR

Contexto económico actual

En 2026, el entorno económico global ha cambiado en comparación con los primeros años de la pandemia del COVID-19. Aunque los efectos inmediatos de la pandemia han disminuido, el mundo enfrenta nuevos desafíos que impactan la economía. La guerra en Ucrania, las altas tasas de inflación y el endurecimiento de las condiciones financieras a nivel global han afectado el crecimiento económico, tanto en Colombia como en el resto del mundo.

El Fondo Monetario Internacional (FMI) proyecta que el crecimiento económico global será moderado, situándose alrededor del 2.7% para 2026, con importantes variaciones entre países. Economías avanzadas como EE. UU. y Europa enfrentan una desaceleración, mientras que las economías emergentes muestran un desempeño más robusto, aunque afectado por las condiciones globales restrictivas.

Crecimiento económico de Colombia

Para Colombia, el FMI y el Banco Mundial estiman que el crecimiento en 2026 será de alrededor del 1.5%, reflejando una continuación de la desaceleración observada en 2023 (1.2%). Esto está influenciado principalmente por la contracción en el consumo privado, un crecimiento más débil del sector industrial, y un entorno global desafiante.

A pesar de este crecimiento moderado, sectores como las exportaciones, impulsadas por el comercio de materias primas, y el gasto público seguirán apoyando la economía. Las inversiones en infraestructura y la consolidación de los servicios digitales también jugarán un papel clave en este crecimiento.

Inflación y política monetaria

La inflación, aunque en proceso de desaceleración, sigue siendo un problema. Se estima que para el 2026, la inflación anual en Colombia sea de aproximadamente 6.5%, más baja que en años anteriores, pero aún por encima de la meta del 3% fijada por el Banco de la República. La política monetaria se mantendrá restrictiva, con tasas de interés altas, en un esfuerzo por controlar la inflación, que ha sido persistente debido a choques en los precios de los alimentos y la energía.

Impacto en el sector

En cuanto al sector empresarial y de servicios en Colombia, las principales variables económicas que continúan afectando su desempeño incluyen:

1. Altas tasas de interés: Restringen el acceso al crédito y ralentizan el consumo privado y la inversión empresarial.
2. Inflación elevada: Dificulta la capacidad de ahorro de los hogares y reduce el margen de maniobra de las empresas, especialmente en sectores como el retail y los servicios.
3. Desaceleración global: El crecimiento más débil en mercados internacionales afecta la demanda por productos colombianos, especialmente en el sector exportador.

En conjunto, la economía colombiana sigue enfrentando retos significativos en 2026, aunque algunos sectores estratégicos como el sector público, las exportaciones y los servicios digitales ofrecen oportunidades de recuperación gradual.

Política Fiscal

La política fiscal en 2026 sigue centrada en tres grandes objetivos: reasignación de recursos, redistribución del ingreso y la estabilización macroeconómica. El gobierno ha continuado implementando medidas para reducir el déficit fiscal, que en 2023 alcanzó alrededor del 4,3% del PIB, y sigue una política de austeridad relativa en el gasto público.

- Reasignación de recursos: El enfoque ha sido mejorar la eficiencia del gasto público, con programas dirigidos a la educación, salud y asistencia social, además de inversiones clave en infraestructura.
- Redistribución del ingreso: A través de la reforma tributaria de 2022, el Estado ha incrementado los impuestos para los sectores de mayores ingresos y eliminado varias exenciones, con el objetivo de reducir la desigualdad.
- Estabilización macroeconómica: En 2026, el gobierno ha enfocado sus esfuerzos en reducir la deuda pública y consolidar las finanzas del Estado. El manejo de los precios administrados, como los combustibles, ha sido un tema crucial para contener las presiones inflacionarias y controlar el gasto público.

Variación del salario mínimo legal vigente -SMMLV

Cuando los procesos de contratación incluyen más de una vigencia presupuestal, el aumento del SMMLV puede afectar la economía de la empresa en términos de costos operativos asociados a la mano de obra cualificada, por lo que es importante proyectar estos cambios dentro del balance presupuestal de la compañía para evitar pérdidas.

2. AGENTES QUE COMPONEN EL SECTOR

A continuación, se enumeran algunos de los principales agentes del sector, en relación con los servicios requeridos:

a) Entidades gubernamentales

- Secretaría Distrital de Salud
- Secretaría Distrital de Integración Social
- Organizaciones de las Naciones Unidas (ONU)
- Ministerio del Interior
- Ministerio de Salud y Protección Social
- Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema (ANSPE)
- Dirección de Asuntos Indígenas, ROM y Minorías del Ministerio del Interior

b) Entidades privadas

- Fundación para el Desarrollo Armónico de la Sociedad
- Corporación CDHUA
- Corporación Camina Conmigo
- Cabildos Indígenas en Contexto de Ciudad
- Empresas privadas que brindan servicios de salud, educación, y desarrollo comunitario
- ONGs especializadas en derechos humanos y desarrollo social
- Instituciones académicas y centros de investigación relacionados con pueblos indígenas y poblaciones vulnerables.

3. CONTEXTO LEGAL O REGULATRIO

Teniendo en cuenta las leyes que intervienen en la contratación pública se exponen algunos decretos y artículos tos cuales periten tener claridad en este proceso. El Fondo de Desarrollo Local de Chapinero aplicará en este proceso el Decreto 1082 de 2015, así como lo dispuesto en la Ley 80 de 1 993. Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y demás decretos reglamentarios y normas vigentes sobre la materia.

Constitución Política Colombiana

Artículo 38. Se garantiza el derecho de libre asociación para el desarrollo de las distintas actividades que las personas realizan en sociedad.

Artículo 83. Las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas deberán ceñirse a postulados de; la buena fe, la cual se presumirá en todas las gestiones que aquellos adelanten.

Artículo 270. La ley organizará las formas y los sistemas de participación ciudadana que permitan vigilar la gestión pública que se cumple en los diversos niveles administrativos y sus resultados.

Leyes

Ley 80 de 1993. Por medio de la cual se dicta el Estatuto General de la Contratación de la Administración Pública.

Ley 375 de 1977 donde la Ley de Juventud tiene por objeto establecer el marco institucional y orientar políticas como programas por parte del Estado y la sociedad civil para Marco Legal del Sector.

ADMINISTRÁTIVO	EPÍGRAFE I
Ley 21 de 1991	A prueba el convenio 169 de la OIT
Ley 70 de 1993	Sobre comunidades negras
Ley 160 de 1994	Sistema Nacional de Reformas Agrarias y Desarrollo Rural y Campesino
Ley de 1994	Ley General de Educación
Ley 387 de 1997	Prevención del desplazamiento forzado
Ley 1448 de 2011	Ley de Víctimas y Restitución de Tierras
Ley 434 de 1998	Consejo Nacional de Paz
Ley 1732 de 2014	Establece la Cátedra de la Paz
Lev 649 de 2001	Circunscripción Nacional Especial
Ley 727 de 2001	Por la cual se estable el Día Nacional de la Afrocolombianidad
Ley 1381 del 2010	Ley de Lenguas
Decreto 1088 de 1993	Por la cual se regula la creación de las asociaciones de Cabildos y/o Autoridades Tradicionales indígenas
Decreto 804 de 1995	Atención educativa para las comunidades étnicos
Decreto 1745 de 1995	Derecho de Propiedad colectiva de las tierras de las comunidades negras
Decreto 2164 de 1995	Titulación de tierra a las comunidades indígenas
Decreto 2249 de 1995	Comisión pedagógica de comunidades Negras
Decreto 1396 de 1996	Por el cual se crea la Comisión Nacional de Territorios Indígenas y se crea el programa especial de atención a Pueblos Indígenas.
Decreto 1397 de 1996	Por el cual se crea la Comisión Nacional de Territorios Indígenas y la mesa Permanente de Concertación con los pueblos y las organizaciones indígenas y se dictan otras disposiciones.
Decreto 1122 de 1998	Cátedra de Estudios Afrocolombianos

Decreto 1320 de 1998	Reglamenta la Consulta Previa con las comunidades indígenas y negras para la explotación de recursos naturales dentro de su territorio.

4. ANÁLISIS DE LA OFERTA

La Alcaldía Local de Chapinero ha llevado a cabo un análisis de oferta basado en procesos y experiencias anteriores, identificando proveedores capacitados en la prestación de servicios comunitarios y de salud ancestral. Este análisis ha permitido concluir que:

1. Disponibilidad de proveedores: Se han identificado proveedores que cuentan con experiencia en la ejecución de proyectos relacionados con salud de comunidades ancestrales, promoción cultural y fortalecimiento comunitario. La demanda de servicios especializados en la preservación y promoción de los saberes ancestrales ha crecido, y existen actores con capacidades técnicas que han demostrado experiencia en este tipo de intervenciones.
2. Competencias técnicas: Los proveedores seleccionados tienen competencias técnicas en medicina tradicional, facilitación de talleres de salud comunitaria y procesos de integración intercultural. Estos servicios son cruciales para garantizar el éxito de un proyecto que busca enraizar saberes ancestrales en el ámbito de salud pública.
3. Pertinencia cultural: Dado el carácter del proyecto, se prioriza la selección de proveedores que cuenten con conocimientos profundos en salud intercultural, con un enfoque respetuoso y adaptable a las necesidades de las comunidades ancestrales. Esto asegura que las acciones se alineen con las prácticas y valores comunitarios, permitiendo una mayor aceptación y participación de las familias beneficiarias.

5. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Para el presente estudio se revisaron los siguientes procesos en la plataforma SECOP como marco de referencia en la modalidad de selección para contratar.

ENTIDAD	NUM. PROCESO	OBJETO	TIPO DE CONTRATO	VALOR CONTRATADO	PLAZO DE EJECUCIÓN
ALCALDIA LOCAL DE CHAPINERO	FDLCH-PMINC-008-2023 (93763)	Contratar servicios logísticos, insumos y elementos para el reconocimiento y la promoción de los saberes ancestrales de la localidad de Chapinero.	Mínima cuantía	$23.429.520	2 MESES

ALCALDIA LOCAL DE CHAPINERO	FDLCH-PMINC005-2022	Suministrar a monto agotable elementos e Insumos para el reconocimiento promoción de los sabedores ancestrales en medicina en la localidad de Chapinero.	Mínima cuantía	$ 17.000.000	3 MESES
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD DE SUR OCCIDETE ESE	EM-267-2023	Contratar la prestación de servicios del cabildo pueblo indígena pastos para el desarrollo del primer encuentro intercultural de saberes ancestrales de la localidad de Fontibón, en cumplimiento del contrato interadministrativo 438-2022	Licitación pública	$38.533.000	2 MESES
ALCALDIA LOCAL DE USME	FDLUCD-3592021 (62079)	Sabedores ancestrales	Licitación	$3.625.200	2 MESES

6. ANÁLISIS DEL RIESGO

El FONDO DE DESARROLLO LOCAL. DE CHAPINERO. de acuerdo con las disposiciones del artículo 4 de la ley 1150 de 2007 y de los artículos 2.2.1.1.1.3.1., 2.2.1.1.1.6.1, 2.2.1.1.1.6.3, y el numeral 2 del artículo 2.2.1.2.5.2 del decreto 1082 de 2015 y con base en la Metodología para identificar y clasificar los riesgos elaborado por Colombia Compra Eficiente, se procede a tipificar, estimar y asignar los riesgos de la presente contratación. Para tal efecto se anexa al presente documento la Matriz de Riesgos.

Para adelantar el respectivo estudio, se tomó como referente de consulta las siguientes páginas

web:

Portal Colombia compra eficiente SECOP ll

- (www.colombiacompra.gov.co) Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE (www.dane.gov.co)

Elaboró: Alvaro Diaz – Contratista de Planeación del FDLCH